

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “(SSCS0208) ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN 2025**

**Expediente de contratación 12/2024/EMP Atención Sociosanitaria.**

Habiéndose instado la apertura de expediente de contratación para la licitación, mediante procedimiento abierto, del servicio de impartición de la Acción Formación: Certificado de Profesionalidad “(SSCS0208) Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales”, del Programa de Formación 2024, que consta de los siguientes documentos:

- Petición de contratación.
- Informe sobre necesidades a satisfacer, insuficiencia de medios propios y suficiencia presupuestaria.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Vista la mencionada documentación, se acuerda por el Órgano de Contratación de Behargintza Basauri-Etxebarri:

**Primero.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**Segundo.-** Aprobar la tramitación de la contratación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

**Tercero. -** Autorizar el gasto correspondiente, por importe de treinta y nueve mil euros (39.000€), exento de IVA, con cargo al Presupuesto de Behargintza Basauri-Etxebarri de los ejercicios 2024/2025.

En Basauri, a 31 de mayo de 2024

Andoni Gento Logroño  
Presidente

Ruth Martínez Sánchez  
Secretaria